



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:41540/2016

CÓRDOBA, 27 OCT 2016

VISTO las presentes actuaciones; atento lo manifestado y solicitado a fs. 7 por la Secretaría de Asuntos Académicos, y teniendo en cuenta lo informado a fs. 8 por la Dirección General de Personal y a fs. 10 por la Dirección de Sumarios,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Aceptar la renuncia presentada por la Sra. Verónica PLAZA SCHAEFER (legajo 41868), en el cargo de Profesor Asistente DS (cód. 115) de la Secretaría de Asuntos Académicos, a partir del 1º de agosto de 2016.

ARTÍCULO 2.- La Sra. Schaefer deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a las Secretarías de Asuntos Académicos y de Gestión Institucional - Dirección General de Personal.



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Prof. Dr. HUGO O. JURI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°.: 2048